

EL SEÑOR

D. JOSÉ GONZÁLEZ CABARGA

falleció ayer, 28 de enero de 1914, á las once de la mañana

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa Fernández Martínez; sus afligidos hijos doña Consuelo, don Florentino, doña María y don Santiago González Salmón, (éste del comercio de esta plaza); su hermana doña Serapia González Cabarga; hijos políticos Aniceto San Emeterio é Ignacio Revilla Solana; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las doce del día de hoy, 29, desde la casa mortuoria, Libertad, número 3, primero, hasta el sitio de costumbre; por cuyos favores vivirá eternamente agradecidos.

Santander, 29 enero 1914.

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Ricardo Pérez de Camino y Román

Auditor de división del Ejército

que falleció en Madrid el 18 de enero de 1914

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos doña Josefina y don Leopoldo; su tía doña Carolina Román, viuda de León; su primo hermano don Ricardo León; hermana política doña Inés Díaz, viuda de Pérez de Camino; primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de la villa de Selaya (Valle de Carriedo), y el funeral que se celebrará dicho día en la parroquia de Santa Cruz, de Madrid, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los señores Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO

DEL ILMO. SEÑOR

Don José Escalante y González

que falleció en esta ciudad el 29 de enero de 1911

R. I. P.

Su viuda, hija, hijo político y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 29, en la parroquia de Santa Lucía, de esta capital, y en las de Torrelavega y Viérvos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Tomás López-Dóriga y López-Dóriga

que falleció en esta ciudad el 30 de enero de 1911

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 30, en las iglesias de San Francisco, Santa Lucía y Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Eloisa Hernández; hermanos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades hagan la caridad de encomendarle en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.

Santander, 29 enero 1914.

SANTORAL

Día 29.—Jueves.—San Valero, pat. de Zaragoza y Ruzafa, abogado contra el reuma, y San Francisco de Sales. En Argumassilla, San Quirico y Santa Julia, marit.

Día 30.—Viernes.—San Hipólito, maritir, San Lesmes, abad, patrón de Burgos y San Félix, papa.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO
VÍAS URINARIAS. ENFERMEDADES DE LA MUJER
Atención general. Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

Dr. CORPAS—Oculista

San Francisco, 13.—De 9 á 3

CARLOS M^o CONACHY

Dentista
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

A. Camisón

OCULISTA
Consulta de doce á una en Atarazanas, 10-1.
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

JOYERÍA Y PLATERÍA

Jesús G. del Castillo
San Francisco, 21
Altas novedades en todos los artículos
CASA ESPECIAL EN ENCARGOS Y REFORMAS DE ALHAJAS

Inapetentes, débiles, convalecientes, tomad **VIÑO ONA** del doctor **Aristegui**

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez y Gómez, celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores García (don Juan, don Eduardo y don Eleofredo), García del Moral, Torre, Gómez, Zamanillo, Quintana, Toca Fernández, Fernández Quintana, Botín, Fernández Baladrón, Gómez Colantes, Gómez (don G.) Gutiérrez Cueto, Cerro, Martínez (don Rafael), Castillo, Escalante, Pérez del Molino, López Dóriga, Quintanal, Herrera Oria, Cagigas, Zaldivar, Colongues, Pérez Villanueva, Muñoz, Lanza, Jorin, Jado y Rivero.

Leída por el señor secretario el acta de la anterior sesión es aprobada.

Al leerse el acta, el señor Quintana (don Juan José) pide que consten las frases que en la última sesión pronunció el señor Rivero, para obrar después como proceden los caballeros en ocasiones semejantes.

El señor Rivero, dice que si el señor Quintana considera molestas estas palabras, él las retira.

El señor Gómez y Gómez, dice, que después de retiradas no tienen por qué figurar dichas palabras en acta.

Se da por terminado el incidente.

El señor Gómez y Gómez da cuenta de las gestiones realizadas por él en Madrid para la resolución del asunto de la avenida de la Reina Victoria, y que ya conocen nuestros lectores, y propone que se dé un voto de gracias al señor ministro de la Guerra, al gobernador militar, al señor duque de Santo Mauro, á los representantes en Cortes y al señor Ruano.

El señor Toca Fernández, dice, que el voto de gracias sólo debe darse al ministro de la Guerra y al duque de Santo Mauro, y á todos los que hayan influido sin ser representantes en Cortes.

Se acuerda conceder el voto de gracias en la forma propuesta por el señor alcalde.

El señor Quintana pide que se adopten disposiciones para evitar que otra vez puedan dar principio obras de tal importancia, desconociéndose los preceptos legales que han de cumplirse.

—A propuesta del señor Castillo pasa á la Comisión de Policía la tarifa de precios que presenta el contratista del servicio de coladores de la Vía Cornelia.

—El señor marqués de Lema remite dos obras para la Biblioteca municipal por conducto del señor Parres y Sobrino.

Se acuerda dar las gracias á ambos señores. —Se da cuenta de una comunicación del alcalde de Torrelavega pidiendo que un representante de este Municipio acompañe á la Comisión torrelaveguense que va á gestionar que no se cierre la fábrica de azúcar.

El señor Rivero dice que la culpa de que ese asunto no se haya resuelto corresponde á la Comisión de Obras, que lo tiene en tramitación hace año y medio.

Felicita á los señores Gómez y Gómez y Zamanillo, por haber tomado la iniciativa de tan importante asunto.

El señor Zamanillo explica los propósitos de la actual Comisión de Obras.

Rectifica el señor Castillo, insistiendo en que el asunto pase á la Comisión de Obras.

Se acuerda facultar á la Alcaldía para buscar un local.

Informe de Contaduría
Se da cuenta de un informe de Contaduría sobre la liquidación del presupuesto último, en el que se acusa el mal estado de la Hacienda municipal, por no bastar los ingresos más que para cubrir las atenciones de personal y pago de intereses y obligaciones.

A petición del señor Castillo queda sobre la mesa.

Contestando á interpellaciones
El señor Gómez y Gómez contesta al señor Torre Gómez que habló de la introducción en la ciudad de carne muerta en malas condiciones y refiere las gestiones que ha llevado á cabo.

El señor Torre insiste en sus denuncias y el alcalde le invita á que concrete.

Interviene brevemente el señor Castillo.

El señor Gutiérrez Cueto pregunta si los veedores contestaron á una comunicación de la Alcaldía.

El señor García contesta que sí.

El señor Quintana, en nombre de la Comisión de Policía, da cuenta de lo ocurrido entre esta Comisión y los veedores municipales.

El señor Torre pide que los veedores reserven las vísceras de las reses que se sacrifican.

El señor Rivero teme que los buenos deseos de los nuevos concejales se estrellen ante la influencia de los tabajeros.

El señor Quintana confirma que la Comisión de Policía, en su visita al Matadero, sacó una impresión deplorable y confirma que hay mucho que hacer allí.

Habla brevemente el señor Muñoz y se pasa á otro asunto.

Se aprueba la lista de vecinos que tienen voto en la elección de compromisarios.

Se designa para formar parte de la Comisión del impuesto único á los señores Gómez (don Gervasio) y Colongues.

Asuntos sobre la mesa
Comisión de Obras.—Se lee el dictamen autorizando á los vecinos del pueblo de Monte para hacer prestaciones personales á fin de echar grava en los caminos.

El señor Castillo pide como enmienda que la medida se haga extensiva á todos los pueblos.

Intervienen en la discusión los señores Zamanillo, Muñoz, García del Moral, Gómez (don Gervasio), Lanza y García (don Juan).

Se aprueba el dictamen con la enmienda del señor Castillo.

—Se pone á discusión la solicitud de la sociedad «El Sardinero», pidiendo autorización para construir un gran casino.

El señor Rivero combate el proyecto por no ajustarse á las rasantes del proyecto de Ensanche. Entiende que si se construye el Casino donde se pretende, habrá que renunciar á la esperanza de construir en el Sardinero una gran plaza.

Da explicaciones el señor Zamanillo.

El señor Fernández Quintana habla de una cesión de terrenos hecha por el Gobierno al Ayuntamiento á raíz de la explosión del *Ma-chichaco*. Entre los terrenos cedidos figuraban los que ocupa el Casino.

Se extraña de que la empresa del Sardinero, que ocupa terrenos que de hecho pertenecen al Ayuntamiento, se niegue á ceder unas fajas de tierra para ensanche.

El señor Rivero propone que se indique á la empresa del Sardinero la permuta de los terrenos del actual Casino por otros más adecuados para el fin que se persigue.

El señor Toca Fernández pide que se esclarezca lo denunciado por el señor Fernández Quintana.

El señor Quintanal dice que todas las enmiendas que se presentan solo tienden á demorar el proyecto.

El señor Fernández Quintana contesta al señor Quintanal insistiendo en que se depuren los títulos de propiedad de esos terrenos. Cuando está hablando, á uno de los asistentes á una tribuna se le cae un reloj, que por poco cae en la cabeza del edil republicano.

El señor Toca Fernández no concibe la extrañeza de que el señor Quintanal da muestras porque un concejal pida que se exijan á una sociedad que quiere edificar los títulos de propiedad de sus fincas.

El señor Rivero rectifica también, juzgando pertinente que se averigüe lo denunciado por el señor Fernández Quintana.

El señor Gutiérrez Cueto estudia el aspecto jurídico de la cuestión, para deducir que conviene al Ayuntamiento conocer su historial completo.

El señor Quintana dice que se ha invertido tanto tiempo en esta discusión que hasta los relojes caen en el salón como para indicar el tiempo mal gastado. Pide que se someta á votación el dictamen.

Se concede la autorización para construir á reserva de los derechos de la Corporación según había pedido el señor Toca Fernández.

—Se autoriza á don Diego Casanueva para construir una casa en la calleja de Arna.

Comisión de Festejos.—Se lee una proposición solicitando autorización para organizar los festejos del próximo verano y gastos de cinco mil pesetas en los próximos carnavales.

Explica el alcance de la proposición el señor Gómez Colantes.

Se concede esta última autorización con el voto en contra del señor Zamanillo.

El señor Jado pregunta qué fines se propone el Ayuntamiento al gastar ese dinero en tales fiestas. ¿Fomentar las fiestas de carnaval ó atraer forasteros?

El señor Fernández Baladrón. Atraer forasteros.

El señor Jado: ¡Pues me parece mucho cinco mil pesetas para eso!

El señor Quintana dice que ese dinero se destina á proporcionar espectáculos á los pobres.

Los señores Jado, Jorin y Pérez Villanueva hacen constar también su voto en contra.

Despacho ordinario
Comisión de Hacienda.—Se aprueba la división del distrito en secciones para el sorteo de asociados.

—Idem algunas adiciones al padrón de vecinos.

Los señores Ruano y conde de Mansilla
El señor Ruano sale mañana en el rápido para regresar á esa.

Su compañero el conde de Mansilla permanecerá en Madrid algunos días más con objeto de realizar importantes gestiones en beneficio de la provincia de Santander.

EL CORRESPONSAL.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

Bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz celebró su reglamentaria sesión del mes de enero esta Corporación el pasado día 26.

El presidente dio cuenta de la intervención de la Cámara en los dos asuntos de mayor actualidad: el cierre de la Azucarera Montañesa y la continuación de las obras de la Avenida de la Reina Victoria.

Del primero, que afecta al comercio de Torrelavega y á infinidad de agricultores de la provincia, no pueden tenerse peores noticias. Procediéndose luego á renovar los cargos de las secciones de la Cámara, quedando constituidas las Comisiones en la forma siguiente:

Comisión de Agricultura
Presidente: Don Alberto Corral.
Vocales: Don Casimiro Lanza, don Lorenzo Bianchard, don Manuel G. de la Cagiga y don Máximo Gómez.

Comisión de Ganadería
Presidente: Don Eusebio Ruiz.
Vocales: Don Carlos Pardo, don Rafael Botín y don Jesús S. de Tagle.

Comisión de Industrias rurales
Presidente: Don Francisco García.
Vocales: Don José M. Cortiguera, don Emilio Peredo y don Mariano Morales.

Comisión de Economía rural
Presidente: Don Antonio Vallina.
Vocales: Don Salvador Aja y don Buenaventura R. Pareis.

Delegación de la Cámara en Ramales
Presidente: don Francisco Mora.
Vocales: don Saturnino Alonso, don Domingo Gómez, don Segundo Zorrilla y don Ricardo Amézaga.

Queda la Junta enterada de las comunicaciones de los señores alcaldes de Santander y Torrelavega, cediendo el primero el local de las Alcazarras para celebrar el concurso eliminatorio de ganado pastiego, y ambos haciendo los nombramientos de los representantes que han de componer el Jurado del citado concurso.

Con el fin de extender con más rapidez la acción social de la Cámara se acordó establecer *Juntas locales* en los pueblos, además de las delegaciones de los partidos judiciales, á fin de que los servicios de fomento agropecuario que instituya la Asociación, sean eficaces.

Vista la urgencia que se precisa en la aplicación de medidas encaminadas á encauzar la ganadería provincial por los más razonables derroteros, en consonancia con el progreso y la economía rural, se acordó solicitar del Estado el pronto despacho y resolución favorable del expediente incoado por la Cámara, relativo á la *reglamentación de las paradas de sementales vacunos* en la provincia, y del ministro de Fomento el apoyo necesario para aumentar la eficacia del *Registro genealógico, adquisición de sementales* para establecer paradas en los pueblos, emprender servicios de *higiene y sanidad pecuaria* é instituir si es posible la *Caja provincial contra la mortalidad del ganado vacuno* ó seguro mutuo del ganado de los asociados.

Y por último que la comisión de Agricultura empiece los trabajos de organización de los concursos agrícolas que se han de celebrar en el año presente.

Instrucción pública

El ilustrísimo señor rector de la Universidad literaria de Valladolid, en 27 de esta mes se ha servido nombrar maestros interinos de la escuela de Santander de Toranzo á don Esteban Redondo y Rodríguez; de Monte, á don Leonardo Gañán maritir; de Barrio de Arriba, á don Oronio Ruiz Calleja; de Rada, á doña Vicenta Moyano Romero; y maestros de sección interinos del Astillero, á doña Zaida de la Sierra Puga, á doña María Páez Pérez, á don Adolfo Bajón Revilla y á don Mateo Eabón Nieto; y para la escuela de Valdecilla á doña María Oria Martín, á doña Juliana González Samsano, á don Ciriaco Pérez Bascónes y á don José Daniel Acosta.

Enhorabuena á todos los agraciados.

La misma autoridad remite el título de maestro elemental de don Laurentino Martín y Diego.

Por el mismo conducto se desestima, de acuerdo con el dictamen de la Sección administrativa de primera enseñanza, la petición de los señores presidentes y vocales de las Juntas administrativas de los pueblos de Quintanilla y Puento, que solicitaban se proveyese aquella escuela mixta con maestra en vez de maestro.

De higiene pecuaria

El gobernador civil señor Aranguren en vista de la denuncia hecha en el Ayuntamiento por el concejal señor Torre de que había sido desembarcada en la estación de Adarzo una vaca atacada de perenneñmonia contagiosa, ordenó que se realizasen las necesarias diligencias para comprobar la veracidad de la denuncia.

La inspección provincial de higiene pecuaria giró una visita al Ayuntamiento de Santillana y del resultado de la información que llevó á cabo, dio cuenta detallada al gobernador en un extenso informe.

El señor Aranguren en vista de este ha ordenado al alcalde que por los agentes de su autoridad y por cuantos medios tenga á su alcance, vigile cuidadosamente para hacer que se cumplan con todo rigor las medidas sanitarias que señala el reglamento de 3 de julio de 1904.

Recomienda el señor gobernador que se procure muy especialmente el aislamiento del ganado que se encuentre enfermo, prohibiéndose terminantemente su libre circulación. Además queda prohibida la concurrencia á ferias y mercados, no solo del ganado enfermo del todo el pueblo en el que la epidemia exista.

La prohibición persistirá hasta que transcurran por lo menos tres meses sin que haya ocurrido ningún caso nuevo, plazo fijado por el referido reglamento.

Todas las infracciones serán castigadas con las multas señaladas por las disposiciones legales.

Intereses de Santander

(POR TELÉFONO)

Madrid 28—17:10 t.

Importantes gestiones.—La Azucarera de Torrelavega

Los señores García Lomas, Pico, don Juan José Ruano y conde de Mansilla, visitaron hoy al director general de la Azucarera.

El director recibió, muy amablemente, á los citados señores, confirmandoles lo que ya manifestó anteayer á los señores conde de Torreánaz y Ruano.

El funcionamiento de la Fábrica de Azúcar de Torrelavega, es completamente imposible en las circunstancias actuales.

Todas las gestiones que se hagan para que la citada fábrica continúe funcionando, deben llevarse por el camino de proponer una producción más intensa de remolacha y el abaratamiento de los precios.

La consignación para la Junta de Obras del Puerto.

Después de su entrevista con el director general de la Azucarera visitaron los cuatro referidos señores al ministro de Fomento, señor Uguarte.

A esta visita llevaban la representación del conde de Torreánaz y de don José María Aznar.

Consiguieron del ministro el ofrecimiento de que se respetará la cifra consignada actualmente como subvención á la Junta de Obras del Puerto de esa capital.

También visitaron al director general de Obras Públicas con el mismo objeto.

La carretera de Espinilla á Piedras Luergas
Con el director de Obras Públicas trataron además de la construcción de la carretera de Espinilla á Piedras Luergas.

Dejaron bien preparadas las cosas para que se lleve á cabo la ejecución de las obras una vez se devuelva desde Santander á la Dirección general, el proyecto, convenientemente corregido.

Son tan baratas

las Mantas, Colchones, Tealías, Género de punto, Estameñas, Ropa blanca y la tela de sábanas QUE NO SE HAN CONOCIDO NUNCA a precios tan baratísimos.

ESTA SEMANA liquidación de retales

Precio fijo marcado

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA)

LA VILLA DE MADRID

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 80.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

EL BANCO MERCANTIL R. Presmanes, Dentista

Montepío de empleados

Habiendo acordado el Consejo de Administración del Banco Mercantil la creación de un Montepío para sus empleados, se reunieron ayer estos para proceder a la elección de la Junta administrativa de dicho Montepío, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes: Presidente.—Don Alfredo Trueba, Vicepresidente.—Don Fernando Fuentevilla. Secretario.—Don Justo Pereda. Contador.—Don Luis Catalán. Tesorero.—Don Ceferino Pérez Crespo. Vocales.—Don Norberto Madoño y don Manuel Bantos. Vocales suplentes.—Don José Gutiérrez Oría y don Mario Nieto.

Sabemos que reinó gran entusiasmo entre los reunidos con motivo de la creación de este Montepío y que su primer acuerdo ha sido dar un expreso voto de gracias al Consejo de Administración, que constantemente demuestra su interés por el bienestar de los empleados de la institución para cuyo Montepío ha concedido 10.000 pesetas, que constituirán el fondo social.

El voto de gracias se hizo extensivo al digno director del Banco don Sixto Payno, iniciador de la idea.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 5 BLANCA, 42, 1.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento las personas siguientes: Pedro Monar, de herida avulsiva con pérdida de substancia en la mano derecha.

Hilario Navamuel, de distensión ligamentosa en la pierna izquierda.

Arsenio San Pedro, de extracción de una astilla en el dedo pulgar de la mano derecha.

Afredo Terán, de herida contusa en la región parietal derecha.

Victor Alonso Díez, de herida contusa en el labio inferior y contusión en la rodilla derecha.

Francisco Camargo, de herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha.

Enrique Díez, de contusión en la nariz con epistaxis.

Sinfrosina Ruiz, de contusión en el dedo gordo del pie derecho.

Eduvigia Santander, extracción de una espina de buego en el dedo anular de la mano izquierda.

Eugenio Longadero, herida punzante en el pie izquierdo.

Francisca San Juan, herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, con pérdida de substancia.

Alfredo Ganza, herida penetrante en el tercio inferior del muslo izquierdo.

Laureano Suárez, herida contusa en la ceja izquierda y alcoholismo agudo.

Mamerto Alonso, extracción de un cuerpo extraño en la mano izquierda.

Victor Gómez, herida punzante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

DOCTOR SANTIESTE BUEGA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.

Rosario

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 24; menores, 12; con peso de 4.388 kilos.

Cárneros, 1; con peso de 15 kilos.

Corderos, 65; con peso de 270 kilos.

Ayuntamiento de Rionansa

Se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes a ella que reúnen las condiciones exigidas por la Ley, presentarán sus solicitudes en la secretaría del propio Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días. Rionansa 19 enero 1914.—El alcalde, Serafín Cosío.

En las principales farmacias se regalan esos días unos bonitos almanques de bolsillo que el Dr. Andreu, de Barcelona, ofrece a sus clientes. Además del santoral, contienen un resumen de las principales fiestas de precepto y días señalados del año. En las portadas, de cromó litografía, anuncia el Dr. Andreu sus famosas pastillas contra la tos y dentífrico Mentholina.

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Inyecciones intravenosas del «606» Y DEL «114» (NEOSALVARSAN) Último invento del Dr. Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 18 y 19, 5.

J. Gómez Vega MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de doce a una.—Colonia, 1

Gran Café del RHIN

DE Víctor Labadie Especialidad en bistecs con patatas.

Sensible desgracia

Entre los numerosos asistidos ayer en la Casa de Socorro figura el niño de 11 años de edad llamado Laureano Aguirre, domiciliado en el barrio de San Martín (Casa de fieras).

El infartado chico tuvo la mala fortuna de ponerse sobre uno de los muros existentes en la avenida en construcción de la Reina Victoria.

Haciendo piruetas perdió el equilibrio y cayó al suelo con tan mala suerte que se produjo la fractura doble de la pierna izquierda.

Conducido a la Casa de Socorro, como su estado ofreciera grandes cuidados fué trasladado en una camilla al Hospital provincial de San Rafael.

Barcos para hoy Pienas: 5'26 m. y 5'42 t. Bajamar: 11'45 m. y 11'59 t.

El Agua de Fontibre es insustituible para las enfermedades del hígado e intestino.

SAL

En la semana próxima llegará a este puerto el vapor «ALESON» con cargamento completo de sal para don Alvaro Florez-Estrada.

LOS CONVALECIENTES deben tomar el Jarabe Hipofosfatos Salud.

Vicente Aguinaco OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5, Blanca, 32, 1.

Confortado con los Santos Sacramentos falleció ayer en esta ciudad el señor don José González Cabarga.

A toda su desconsolada familia, especialmente a su viuda doña Rosa Fernández Martínez y a su hijo don Santiago González Salomón, del comercio de esta plaza, acompañamos en el dolor que tan irreparable pérdida les produce, deseándoles resignación cristiana para sobrelevarla.

El día 30 del corriente se dirán misas en la parroquia de la villa de Selaya (valle de Carriedo) por el alma del señor don Ricardo Pérez de Camino y Remán, pundonoso auditor de división del ejército, que falleció en Madrid el día 18 del corriente mes.

A las muchas manifestaciones de sentimiento que ha recibido la familia del finado unimos la nuestra muy sincera, acompañando en el dolor a sus hermanos y muy especialmente a su primo hermano, el exquisito poeta don Ricardo León.

Pedimos a nuestros que encomienden a Dios en sus oraciones el alma de los finados.

H. BARCENA

SÓLO ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA DE NUEVE A UNA ARCOS DE DORIGA, 1, PRINCIPAL

HOJALDRE DE REINOSA, sin igual, en la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 37.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la Bolsa

Interior serie F.....	79 00	79 25
» » E.....	79 15	79 50
» » D.....	80 50	80 75
» » C.....	81 55	81 60
» » B.....	83 25	83 25
» » A.....	84 45	84 30
» » G y H.....	85 25	84 50
Amortizable 5 por 100, F.....	99 15	99 45
» » E.....	99 20	99 45
» » D.....	99 50	99 50
» » C.....	100 45	100 50
» » B.....	100 45	100 50
» » A.....	100 40	100 50
Amortizable 4 por 100.....	90 50	90 40
Banco de España.....	450 00	449 00
Hispno-Americano.....	00 00	59 00
Río de la Plata.....	420 00	421 00
Tabacaleras.....	285 00	289 00
Nortes.....	494 00	484 00
Alcantaras.....	476 00	477 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	00 00	46 75
Idem.—Idem ordinarias.....	15 25	15 25
Idem.—Obligaciones 4 por 100.....	00 00	78 50
Cédulas al 4 por 100.....	96 85	96 90
Arsas.....	00 00	00 00
Cantrac.....	00 00	00 00
Francos.....	6 30	6 30
Libras.....	26 80	26 77

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente.....	78 95	79 20
» » próximo.....	79 15	79 37
Río de la Plata, fin corriente.....	420 00	420 00
» » próximo.....	412 00	422 00
C. Melillano.....	00 00	00 00
Nortes.....	494 00	484 00
Alcantaras.....	475 00	478 00
Alcoholeras.....	00 00	00 00
Preferentes.....	46 25	47 75
Paris.....	6 30	6 30
Felgueras.....	00 00	41 75

DE BARCELONA

Interior 4 por 100.....	81 60	81 70
» » fin de mes.....	79 02	79 15
Amortizable 5 por 100.....	100 50	100 60
» » fin de mes.....	99 00	99 00
Empréstito municipal 4 1/2.....	99 25	94 62
» » Diputación 4 1/2.....	99 25	94 62
Almansas 4 por 100.....	89 75	89 25
Segovias 4 por 100.....	89 75	89 25
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100.....	105 75	105 75
» » B 4 1/2.....	98 75	98 75
» » C 4 por 100.....	87 50	87 25
Huesca 4 por 100.....	91 50	91 37
Vasco Asturiano 5 por 100.....	00 00	00 00
General de Transvías 4 por 100.....	89 25	89 25
Transatlántica 4 por 100.....	85 00	85 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2.....	00 00	100 00
General Azucarera 5 por 100.....	00 00	100 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.....	102 25	102 00
Nortes, fin de mes.....	96 80	96 85
Alcantaras.....	95 15	95 53
Francos.....	6 15	6 20
Libras.....	26 75	26 74

DE NUESTRO SEÑOR PARTICULAR

DE PARIS

Exterior.....	89 20	89 20
Interior.....	00 00	75 00
Renta francesa.....	85 92	85 85
Riotinto.....	1805	1791
Banco Nacional.....	511	502
Banco de Londres y México.....	280	280
Banco Central Mexi.....	85	84
Banco Peninsular.....	114 50	115 50
Notas de España, 1.ª serie por 100.....	357 50	356 75
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca.....	349 50	354
Idem Idem Idem, 2.ª.....	340	000
Duro español.....	4 71	4 71
Libra esterlina.....	25 23	25 185

DE BILBAO

28 enero
Acciones Banco de Bilbao: 309
Banco Español del Río de la Plata: 422 pesetas.
Navegación Internacional: 150.
Hidroeléctrica Ibérica: 94'50.
Unión Eléctrica Vizcaina: 144.
Aurrerá: 125.
Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, 2.ª serie: 103 57.
Idem Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca: 75 25.
Id. Id. Norte de España, emisión 1905: 91'50.
Idem Sociedad Vasconia: 91'50.

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 71.000 a 80'40, 81'30, 80'50, 83'25 y 84 25.
Amortizable 4 por 100, pesetas nominales 5.000 a 90'95.
Acciones del Banco de Santander, librerías, pesetas nominales 2.500 a 271'50.
Idem del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas nominales 20.000 a 145.
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas nominales 16.225 a 108'50.
Idem especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas nominales 6.000 a 89'75.
Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 5.000 a 95.
Santander 28 de enero de 1914.—El adjunto de turno, Manuel Orbe.

ALMONEDA DE MUEBLES

PUERTA LA SIERRA, 3, 2.ª IZQUIERDA
Por la mañana, de 10 a 12.—Tarde, de 3 a 6

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 28.—(Varias horas.)
Lo que dice Dato

El presidente del Consejo de ministros ha recibido esta mañana como de costumbre a los periodistas.

Comenzó don Eduardo diciendo que el Rey llegaba esta noche a las ocho y media de Malpica.

Que a las cinco de esta tarde se reunirán los ministros en Consejo, en el ministerio de la Gobernación.

Este Consejo además, será preparatorio del que mañana a las diez y media se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Uno de los periodistas preguntó al señor Dato si en el Consejo de esta tarde se tratarán asuntos de importancia, y el señor Dato contestó que creía que no y que suponía que ningún ministro llevaba al Consejo nada de particular.

A continuación el señor Dato desmintió rotundamente la noticia circulada acerca de que no se le había concedido el toisón de oro al conde de Romanones debido a que se había opuesto a ello el señor García Prieto.

Tan no es exacta dicha noticia—agregó—que no se ha tratado ni siquiera del asunto.

Habló luego don Eduardo de Riotinto, diciendo que reinaba tranquilidad completa.

Dijo a continuación el jefe del Gobierno que esta mañana había estado en casa del finado marqués de Urquijo, donde había visto y hablado al señor Maura, en compañía del cual había oído misa.

Un periodista preguntó al señor Dato si en la conversación que había sostenido con el señor Maura se había ocupado de cuestiones políticas.

Don Eduardo contestó negativamente, diciendo que ni el lugar ni la ocasión eran a propósito para hablar de tales cuestiones.

A continuación se habló de la disolución del Senado y convocatoria de elecciones y dijo don Eduardo que en la primera quincena del próximo mes aparecerá el decreto de disolución de la Alta Cámara, al que seguirá el de convocatoria de las elecciones.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación fueron recibidos los periodistas por el señor Sánchez Guerra.

Dijoles éste que tenía pocas noticias que comunicar.

Que en Huelva y Barcelona la tranquilidad era completa.

Desmintió el ministro la noticia que se ha publicado respecto al viaje de un funcionario de Gobernación a Barcelona, diciendo que no ha ido a dicha capital catalana ningún funcionario del ministerio encargado de misión especial.

Terminó diciendo que el gobernador civil de San Sebastián le había remitido un telegrama anunciándole que el español Pedraza había salido acompañado de agentes policíacos para Barcelona.

Dice «El Imparcial»

El periódico «El Imparcial» publica un artículo en el que dice que una significativa personalidad maurista ha manifestado que es completamente absurdo cuanto se viene diciendo acerca de una coincidencia entre republicanos y mauristas.

Banco Mercantil

SANTANDER
Capital: Pesetas 8.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual
A 8 meses... 2 por 100 anual
A 6 meses... 3 1/2 por 100 anual
A un año... 3 por 100 anual

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de órdenes.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Funciones para hoy:
A las seis (completa): La gente seria, Juegos malabares y El día de la Africana.
A las diez (especial): La gente seria y El día de la Africana.

Salón Frades

Estreno de la interesante película de 1.700 metros, dividida en tres partes, titulada Las garzas de Griffard.
Mañana, viernes, gran acontecimiento. Estreno de la monumental película de 2.500 metros, titulada Entre hombres y fieras.

Pabellón Barbón

Hoy sección continúa desde las seis y media. Estreno de la interesante película de 1.600 metros, dividida en tres partes, titulada Tator avaro, y la bonita comedia Primavera de amor.
General, 0'20.—Preferencia, 0'40.

V. URBINA E HIJOS, Callistas

(CON EJERCICIO) EN LA REAL CASA
En Santander opera a domicilio de ocho a una, y de dos a cinco en su gabinete, Velasco, 11, 1.ª. Teléfono 419.
V. Urbina (hijo) profesor masajista. Velasco, 11, 1.ª. Teléfono 419.
En Madrid los hijos operan a domicilio y en su gabinete, Alcalá, 20, de ocho a una por la mañana, y de tres a siete por la tarde.

El señor Sánchez Guerra, al entrar, manifestó a los periodistas que llevaba un expediente para la adquisición de edificio para instalar la Casa de Correos de Barcelona.

El señor Dato, dijo que el gobernador de Toledo le había comunicado que el Rey continúa bien y que la Reina doña Victoria y sus hermanos almorzarán en casa del duque de Santo Mauro.

También dijo que había dado el pésame al general Ramos por la trágica muerte de su hijo.

El ministro de Instrucción señor Bergamín manifestó que no llevaba nada al Consejo.

Lo mismo dijo el ministro de la Guerra, general Echagüe.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo, se proponía presentar a la aprobación de sus compañeros tres indultos de penas leves.

El señor Ugarte llevaba el plan de reparación de carreteras en este año.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, se detuvo un rato a hablar con los periodistas.

Les dijo que nuestro embajador en el Quirinal le había comunicado que en la próxima primavera vendrá a España una comisión de estudiantes de ingenieros industriales italianos.

El embajador de los Estados Unidos en Madrid—añadió—me ha visitado hoy.

Me ha dicho que los actos que se celebrarán en su nación, en memoria de los marinos yanquis que perecieron en la explosión del Maine, no tienen carácter oficial.

A ellos no asistirá el Gobierno norteamericano.

Me reiteró la amistad a España de su Gobierno.

Manifestó también el marqués de Lema que en un Consejo de ministros celebrado en Londres han quedado zanjadas las diferencias habidas entre el ministro de Marina, Mr. Churchill, y el de Hacienda, Mr. Lloyd George.

El ministro de Marina, señor Miranda, manifestó que no llevaba ningún asunto al Consejo.

El cadáver del marqués de Urquijo.—Telegramas de pésame

El Rey ha enviado un afectuosísimo telegrama de pésame a la familia del fallecido senador, señor marqués de Urquijo.

Todas las demás personas de la familia real han enviado su pésame.

La familia del finado ha recibido infindad de telegramas de pésame de provincias, entre los que figuran bastantes de obreros.

A las seis de la tarde será embalsamado hoy el cadáver del marqués.

Será conducido en un coche estufa tirado por cuatro caballos, conducidos por dos lacayos a la federica.

La caja donde será colocado el cadáver es un arca de caoba con herrajes de plata oxidada.

El testamento de la duquesa de Najera.

Se conocen ya las disposiciones contenidas en el testamento de la duquesa de Najera.

Dispone en primer lugar que se cree un asilo para huérfanos de padre y madre.

En las habitaciones que ocupó la duquesa viuda de Najera en la casa que poseía en la calle de Alcalá se levantará una capilla, destinándose toda la plata labrada que tenía a la confección de vasos sagrados.

Muchas de sus alhajas se las lega a los parientes del duque de Najera y la hija de la marquesa de Santa Genoveva.

Se consignán además en el testamento varios legados en metálico.

El apoderado de la fallecida duquesa percibirá una pensión anual vitalicia de 25.000 pesetas.

El remanente de los bienes, después de satisfechos los legados, se destinará al sostenimiento del referido asilo.

González Besada

Ha marchado a Pamplona el exministro señor González Besada.

El objeto de su viaje es informar en la audiencia de aquella capital.

Una desgracia

Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

JOAQUIN MADRAZO

MENDEZ NUÑEZ, II

(Frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA

BISUTERIA Y OPTICA
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas...

Comisión de senadores

Se ha designado una comisión compuesta de doce senadores para asistir mañana en representación del Senado al entierro del marqués de Urquijo.

Regreso del Rey

A las 8:45 regresaron a Madrid el Rey y los cazadores que habían asistido a la cacería celebrada en Malpica. En la estación esperaban su regreso los infantes al jefe superior de policía señor Mendez Alanis y otras personalidades.

Los cazadores vienen muy satisfechos de la cacería. Cobraron 3.000 piezas entre conejos, liebres y perdices.

Comemoración de un aniversario

Todos los periódicos dedican gran espacio a la memoria del expresidente del Consejo de ministros don Segismundo Moret, por cumplirse hoy el primer aniversario de su muerte.

Algunos periódicos publican la fotografía del fallecido jefe liberal.

Fallecimiento

Ha fallecido la señora doña Patricia Muñoz, madre de la marquesa viuda de Pidal.

Su muerte ha sido muy sentida.

Inauguración de una lápida

Mañana, a las diez de la mañana, se descubrirá una lápida fijada en la casa donde está situada la librería de San Martín, que fué el sitio donde asesinaron a don José Canalejas.

La lápida es obra del notable escultor Benlliure y expresa la fecha del asesinato.

Asistirá a la inauguración una Comisión del Centro de cultura Hispano-Americano, presidida por don Luis Palomo.

También asistirán los parientes del señor Canalejas. No se pronunciarán discursos.

El gobernador y Mendez Alanis

Otra vez ha vuelto a ponerse sobre el tapete el problema de competencia entre las atribuciones del gobernador de Madrid y las del director general de seguridad.

Parece ser que el asunto se llevará a las Cortes y estas se encargarán de resolverle.

Imposición de Toisones

Mañana, a las seis de la tarde, impondrá Su Majestad el Rey el Toisón de Oro al almirante señor Viniegra y a los marqueses de la Mina y Comillas.

Visajes regioes

Mañana, por la noche, marcharán en tren especial Sus Majestades a Sevilla. Les acompañarán la infanta Beatriz y los príncipes de Asturias y de Battenberg.

También irán en su compañía el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro, el general Aznar y otras personalidades.

Inaugurando una lápida

De Cádiz comunican que se ha celebrado el acto de inauguración de una lápida en la histórica iglesia de San Felipe.

Dicha lápida está dedicada al diputado doñaefista don Joaquín Ortiz. Pronunció un discurso el ministro de Negocios de Panamá y el alcalde le dio las gracias en nombre de Cádiz.

Asistieron los cónsules americanos y otras personalidades. Después llegaron los escolares en manifestación, colocando coronas en la lápida.

Se pronunciaron nuevos discursos. Los asistentes al descubrimiento de la lápida fueron obsequiados con un lunch.

De Barcelona

Muerte del Decano de los actores españoles
Ha fallecido el Decano de los actores españoles Acisclo Soler.

Los periódicos le dedican varias columnas haciendo su biografía. En Tarrasa se ha celebrado el entierro.

Ha asistido en pleno el ayuntamiento. Enrique Borrás asistió en representación de los actores de Barcelona, infinidad de artistas, comisiones, entidades artísticas y numerosas personalidades.

PEDID EL RIO É HIGIENICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

Para detalles: JULIO PALACIOS Alcazar, 1, LARIB

Asulejos.—Baños.—Baxas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland. —Hidrófugo delga.—Inodoros.—Ladrillos. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo delga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.

TELÉFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 78

la botadura al agua del acorazado Jaime.

Hezafas de unos bandoleros
De Ciudad Real telegrafían que una partida de bandoleros entró en el domicilio de Bernabé Velasco en ocasión en que este y su mujer estaban durmiendo.

Los forajidos maltrataron al matrimonio y su criado, entregándose a toda clase de excesos. Además se llevaron 12.000 pesetas. La guardia civil realiza activas gestiones para descubrir a los criminales.

Atacados de triquinosis

De Cartagena dicen que aumenta la triquinosis en el pueblo del Algar. Se han registrado cuatro nuevos casos, habiendo fallecido el atacado Basilio Pérez.

El número de enfermos que existen en la actualidad se eleva a 196.

El señor Lacierva

También dicen de Cartagena que llegó el señor Lacierva para informar en la audiencia. En la estación le esperaban numerosas personalidades.

Firma de Marina

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos de Marina. Destinando a los apostaderos de Cádiz y Cartagena a los capitanes de fragata don Angel Cervera y don Guillermo Lacave.

Nombrando juez de causas del apostadero de Cartagena al capitán de fragata don Francisco Gaztambide. Idem segundo comandante del Reina Regente, a don Adolfo Gómez.

Idem comandante de marina de Cartagena a don Antonio Rizo. Convocando un concurso de tenientes de navío para proveer la plaza de profesor de análisis de la Escuela Naval.

Nombrando segundos comandantes del Pelayo y del Carlos V a don Luis González y a don Antonio Magraz.

De Marruecos

Los moros agradecidos
De Melilla dicen que a causa del temporal no ha llegado el correo de la península.

—Los confidentes llegados del campo moro dan cuenta de la favorable impresión que ha producido allí el reparto de semillas hecho por el general Jordana, a título de préstamo.

Los moros están muy agradecidos a la paternal gestión del comandante general.

De Larache

Ha llegado a Cádiz, procedente de Larache, el vapor Canalejas. A su bordo regresa a la Península el teniente de ingenieros don Luis Lizaur, que resultó herido en uno de los últimos combates.

Extranjero

La situación en Portugal.—Palos y bofetadas.—Una explosión.—Bombas en un cuartel.

De Lisboa comunican que aún no ha sido resuelta la crisis ministerial. Con tal motivo los ánimos están muy excitados.

Dícese que se formará un Gabinete de concentración entre Almeida y Machado. El Centro republicano de Lisboa organizó una manifestación de simpatía a Costa.

Las evoluciones y sindicalistas se opusieron a que la manifestación se celebrara. Entre unos y otros se repartieron infinidad de palos y bofetadas.

Un individuo disparó una pistola, hiriendo a un manifestante. Por fin se restableció la normalidad; pero al poco tiempo explotó una bomba, causando muchas desgracias.

A consecuencia de la explosión resultaron heridas 27 personas. Se dice que la bomba fué lanzada desde el elevador de Santa Justa.

Un obrero disparó un tiro contra un capitán de infantería que trataba de calmar los ánimos. El proyectil no hizo blanco.

Al disparo sucedieron otros, causando gran confusión. En el cuartel de infantería han sido encontradas dos bombas.

Una de ellas tenía la mecha encendida. Gracias a que las bombas fueron vistas a tiempo se pudo evitar que estallaran.

La policía ha realizado numerosas detenciones. El cónsul francés asesinado Entierro.

De Tánger dicen que el cadáver del cónsul francés asesinado por su cocinero, ha sido conducido al almacén de Marina, donde permanecerá hasta que amaine el temporal.

Cuando esto ocurra será embarcado para trasladarle a Francia. La conducción del cadáver constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El trayecto que recorrió el fúnebre cortejo estaba cubierto por la policía del tabor indígena. Los edificios públicos franceses tenían izada la bandera a media asta y enlutada con crespones negros.

Abrieron la marcha los gastadores del tabor de policía. Seguía la carroza fúnebre en la que

habían sido depositadas muchas coronas.

Presidió el duelo el obispo, figurando en aquel una nutrida representación del clero, el personal de la legación francesa, representantes de todas las naciones europeas y numerosas personalidades.

La colonia francesa residente en Tánger asistió, llevando brazales de luto.

Huelga de funcionarios judiciales

De Roma telegrafían diciendo que con motivo de haberse reformado el Código sobre procedimientos penales se han declarado en huelga los altos funcionarios judiciales.

Proyecto aplazado.—Los radicales combatirán al Gobierno.

Comunican de Roma que el Gobierno, en vista de la campaña de los católicos, piensa demorar la presentación a Cortes del proyecto concediendo la prioridad al matrimonio civil sobre el religioso.

Los radicales han amenazado con combatir al Gobierno si no revoca el acuerdo.

Entrevista

Añaden de Roma que se hacen grandes comentarios acerca de la entrevista sostenida entre el rey Victor Manuel, de Italia y el jefe de los socialistas Emilio Ferri.

Creese que trataron de las derivaciones de la campaña de Tripoli.

Declaratos en huelga

De Londres comunican que se han declarado en huelga los cocheros y el personal de transporte.

EL CORRESPONSAL.

BRAGUEROS

Se construyen a medida, fajas hipogástricas, piernas y brazos artificiales. Corsés para desviaciones.

GARCIA.—(OPTICO)

San Francisco, núm. 15.

Subasta voluntaria

El día 4 de febrero próximo, a las once tendrá lugar la subasta voluntaria del vapor pesquero llamado Carmela, en el despacho del procurador don Celestino F. U. L. D. D. y Velarde número 25, segundo, donde mientras tanto estarán de manifiesto las condiciones de la subasta.

SOCIEDAD ANÓNIMA

PARA EL

Abastecimiento de Aguas de Santander

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día doce de febrero próximo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma Sociedad, calle de Hernán Cortés, número 6, este sueldo, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que a continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, antes del día 11, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión. Santander 23 de enero de 1914.—El presidente, César Pombo.

Orden del día

1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas. 2.º Renovación de un Consejero por turno reglamentario. 3.º Nombramiento de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeración; y 4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

Café Cantabro

Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media: Travesuras de niña mimada.

CONSTRUCTORA MONTAÑESA

FABRICA DE APARATOS DE PESAR
Básculas, Balanzas, Romanas
SE HA TRASLADADO A
Calle de F.VIAL (Ensancho de Mallano)

Arboles

frutales, forestales etcétera. Grandes viveros, clases superiores premiadas en la exposición de Santander. Pedidos a Granja de Llano, Puente-Viejo, Vargas ó al propietario José Quintana, Plaza de la Esperanza, 1, Santander.

PRADERIA

se cede. Esta Admón. Informará.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Fundado el año 1885
por S. Santiago Gutiérrez Franco
Isabel II, 8 y 10
TELÉFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos. Seis profesores, sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

COLEGIO DE SAN JOSÉ DE CALASANZ

LIBERTAD, 12.—
El nuevo director de este antiguo Centro de Enseñanza, que con satisfacción ha visto duplicarse en pocos meses el número de alumnos que recibió, para corresponder a la confianza que sin apenas conocerle ya inspira, ampliará su esfera de acción, sin omitir sacrificio alguno, hasta satisfacer las más exigentes aspiraciones.

Y para obtener más sólidos y rápidos progresos, empleará un profesor para cada 15 niños de primera enseñanza y por cada 10 en las demás. Breve y completa preparación para el comercio por método y ejercicios prácticos especiales. Internos, desde 1 peseta.—Medio internos, desde 1 peseta.

Subasta voluntaria

El día 3 de febrero, a las once de la mañana y Notaría de don Manuel Alipio López, se venderá en pública subasta la casa número 3, duplicado, de la calle de San José, de esta población. Los títulos de propiedad, precio y condiciones, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días hábiles, de nueve a una y de cuatro a seis.

SOCIEDAD ANÓNIMA

LA CRUZ BLANCA

Cumpliendo lo dispuesto en el art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el jueves 29 de enero corriente, a las cinco de la tarde, y a la que se someterán las operaciones de la Sociedad, el balance y cuentas de péridas y ganancias del ejercicio anual terminado y la distribución de beneficios. También se procederá a la elección de dos señores consejeros. Los señores accionistas justificarán el derecho de asistencia a la junta general en la forma determinada por el art. 9.º de los estatutos. Santander 7 de enero de 1914.—P. A. del C. de A.: El secretario, V. Díez.

LA HISPANO-SUIZA

AUTOMOVILES
Presupuestos: Muelle, 26

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER
para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS
POLVOS CALBER
Incomparables. Insustituibles para escocidos de niños.
POLVOS CALBER
para irritaciones del cutis. Lo refresca de modo inefable.
POLVOS CALBER
para pecas, granos, erupciones, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas.
POLVOS CALBER
para después del baño y afeitarse. Evita la infección.
POLVOS CALBER
contra el mal olor del sudor é irritaciones de la orina en los niños.
HIGIENE DE LA PIEL BAÑO DELICIOSO
"SANIGENO FLUIDO"
ESTIMULA LIMPIA PURIFICA

De venta en Santander: Señores Peres del Molino y Compañía y señores Villafranca Calvo.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el sábado, día 31 del actual, en la fonda de la Viuda de Maroño, Blanca, 26, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el 31 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda Maroño, Blanca, 26; en L'anes el día 50 en la Fonda Universo, y en Bilbao el día 1.º de febrero, en el Hotel Gohi, Sombrerera 3. Nota.—Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 15.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los Purgantes.
Desconfiados de las falsificaciones y rehusado toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL GENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 26 16 Col.

GARAGE MODERNO
DE
ARMANDO CORCHO
AUTOMOVILES DE ALQUILER :: DEPARTAMENTOS PARA AUTOS PARTICULARES :: REPARACIONES :: NEUMATICOS, ETC.
Juan de la Cosa, 5, é Isabel la Católica, 11.
SANTANDER. — Teléfono 891

MUEBLES
La Gran Bretaña
DE
VIUDA E HIJOS DE M. MATA
Compañía, 22 (esquina á Tableros)
SUCURSAL: Palacio del Club de Regatas

COLEGIO COMERCIAL
DE SAN JOSÉ DE CALASANZ
LIBERTAD, 12.—
El nuevo director de este antiguo Centro de Enseñanza, que con satisfacción ha visto duplicarse en pocos meses el número de alumnos que recibió, para corresponder a la confianza que sin apenas conocerle ya inspira, ampliará su esfera de acción, sin omitir sacrificio alguno, hasta satisfacer las más exigentes aspiraciones. Y para obtener más sólidos y rápidos progresos, empleará un profesor para cada 15 niños de primera enseñanza y por cada 10 en las demás. Breve y completa preparación para el comercio por método y ejercicios prácticos especiales. Internos, desde 1 peseta.—Medio internos, desde 1 peseta.

MASAGISTA Y GALLISTA
Manuel Martínez
SAN FRANCISCO, 23 PRAL.
Avisos a domicilio.—Teléfono 555
Piedras de afilar
Depósito de las magníficas piedras marca ONENA, calidad inmejorable. Todos tamaños. Méndez Nuñez, 10.—Agencia de Transportes.

En sitio céntrico se alquila piso amueblado
En esta Administración informarán.
RESTAURANT EL CANTÁBRICO
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán-Cortés, número 8
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunches.—PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES.
Plato del día: Blanqueta de ternera

LANERIA Y COLCHONERIA
DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, 11. — TELEFONO
= PRECIO FIJO =
Precios sin competencia, en igualdad de condiciones.
Lanas blancas, á 25 pesetas los once y medio kilos.—Miraguano de primera, á 5 pesetas kilo.—Edredones, última novedad, desde 25 pesetas.—Zales con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cutiño y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se carda lana á máquina.

LANERIA Y COLCHONERIA
DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, 11. — TELEFONO
= PRECIO FIJO =
Precios sin competencia, en igualdad de condiciones.
Lanas blancas, á 25 pesetas los once y medio kilos.—Miraguano de primera, á 5 pesetas kilo.—Edredones, última novedad, desde 25 pesetas.—Zales con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cutiño y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se carda lana á máquina.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 10, á las tres de la tarde
El día 19 de febrero, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII
su capitán don Luis Cepelmas
para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana: pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba: (en combinación con el ferrocarril), pesetas 250, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz: pesetas 250 y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con transbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Puerto Limón: pesetas 235 y 5 de impuestos.
Para Colón: pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último
El día 31 de enero, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Cataluña
admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón
de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO OCHENTA PESETAS, inclusive impuestos.
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil
Y RÍO DE LA PLATA
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES
El 16 de febrero, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor
LEÓN XIII
su capitán don Pedro Zaagoza
para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 180
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, inclusive impuestos.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 33.—Teléfono núm. 53.

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5, directamente para Cádiz, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 22, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.
Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón y Santander.
Se admite pasaje y carga para Oceanía y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes de transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre, directamente para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur, Ho-lo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 enero, 24 febrero, 24 marzo, 21 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 de octubre, 3 noviembre y 1 y 29 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias con á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Siam, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camiones de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.
Noticias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que vende, como ensayo, desechando los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 18, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Santos, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camiones de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 33.—Teléfono número 53.

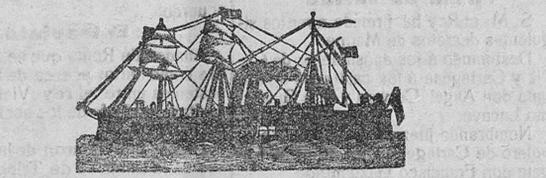


LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Desde esta privilegiada agua
nada tendrá casaca ni cordón salvo:
**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**

Es la mujer de todas las naturas para el cabello y la barba; se mancha el cutis al ensuciarse la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, al cepillar debe lavarse el cabello, si antes al después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandelina.
Cuando esta agua se cura la cabeza, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Se tiñen, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color después de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y segura, que una sola ó basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usar el uso de esta agua se cura y evita las greñas, con la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.
Esta agua cubre el pelo de las personas que tienen el cabello hervido y la cabeza manchada.
En la tintura que á los cabellos antes de aplicarla permite lavar el cabello y no después, así como debe usarse como el champú habitual.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas
De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Murúa y Derán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes
Servicio bimensual
entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
PRÓXIMAS SALIDAS
PARA
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:
3 de febrero, vapor **Bavaria**
20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**
6 de marzo, vapor **Corcovado**
20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como de toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico.
Precios de cámara muy económicos
Precios de tercera clase
Vapor BAVARIA

Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.
Vapores **KRONPRINZESSIN CECILIE, CORCOVADO y FURST BISMARCK**
Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente
Para HABANA: Pesetas 425, más los impuestos.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase solo la tienen los vapores **Ypiranga y Corcovado**.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á
Carlos Hoppe y Compañía
Pasaje de Vereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

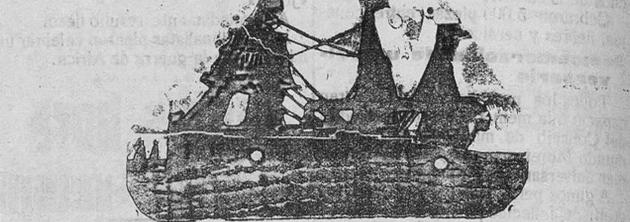
Sociedad Hullera Española

BARCELONA.
Carbones de las minas de Ailor (Asturias)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Cañu, Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaración similar en Madrid por el Administrador portugués.
Cubren los vapores.—Muestreros para fraguar.—Aglomerados.—Cok para uso móvil de hornos y fundiciones.
Háganse los pedidos á la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 6, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XI, 14.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Tera.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Dr. Winter
VENTA: Farmacias y Droguerías



VAPORES CORREOS FRANCÉS

Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ
El 22 de febrero de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor
Espagne

PRECIO DEL PASAJE
PARA HABANA
En cámara, desde 225 pesetas.
En tercera preferente, desde 425 —
En tercera ordinaria 225 —
Para Colón y Caracas saldrá de Santander el 5 de febrero de 1914 el rápido vapor

Perou

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.
Para NEW-YORK
Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalado la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
Vial Hijos.—Muelle, núm. 23

URALITA-Roviralta

Material de cemento y amianto en pizarras y planchas para cubiertas
EMBONOS -- CIELOS-RASOS -- ETC.
INCOMBUSTIBLE, ETERNO
Materiales ALPHA sin alquitrán para cubiertas económicas.
CARTONES CUERO ARENADOS
REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA
R. MIQUELARENA E HIJO
Martillo (esquina á Pedrucca) ó Gómez Oreña, 6

Con una sola fricción de NEURALGINE es lo bastante para aliviar ó curar cualquier dolor de neuralgia ó reumático

THE LONDON AND NEW-YORK
HYGIENIC MEDICINE CO.
La NEURALGINE se halla á la venta en las principales Farmacias y Droguerías